

Guayaquil, Enero 04 del 2005

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISMOPRA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, tengo a bien presentarte el informe anual como Comisario Principal, correspondiente al período económico del 2004.

Con respecto a este período, debo indicarte que la Compañía, se constituyó en este año, y en los registros contables, solamente se halla las transacciones respecto de la constitución con su capital inicial y la de los gastos que se generan en dicha constitución, y los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, acogiendo a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Sin más que manifestarte, te agradezco su confianza, y me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ALICIA MUÑOZ AGILA
COMISARIO PRINCIPAL



29 MAR. 2005